

# INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LAS ISLAS BALEARES (IBESTAT)

MEMORIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

---



## MÁSTER: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Estudiante:  
Javier Tierno Rocés

Tutor UNIOVI:  
Ana Rodríguez Álvarez, Departamento de Economía

Tutor IBESTAT  
Sara Fernández Vázquez, Jefe de servicio de producción estadística

Palma de Mallorca, 06 de Septiembre de 2013

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>El Sistema Estadístico de las Islas Baleares (Sestib) .....</b>	<b>4</b>
<b>El Instituto de Estadística de las Islas Baleares (Ibestat) .....</b>	<b>5</b>
<b>Naturaleza y funciones .....</b>	<b>5</b>
<b>Composición, funcionamiento y estructura .....</b>	<b>5</b>
<b>Tareas desarrolladas .....</b>	<b>7</b>
<b>Indicador de Confianza Empresarial (ICE) .....</b>	<b>7</b>
Introducción:.....	7
Metodología:.....	7
Cuestionario:.....	10
Indicadores: .....	12
Justificaciones del uso de la metodología TANKAN:.....	16
<b>Registros Administrativos (Contratos laborales).....</b>	<b>17</b>
Introducción.....	17
Datos.....	18
Variables.....	18
Tablas.....	19
<b>Conclusiones .....</b>	<b>20</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>21</b>

## Introducción

En las sociedad modernas, los procesos estadísticos, los datos y sus interpretaciones, juegan un papel determinante en la toma de las decisiones políticas que guiarán a los diferentes organismos (países, empresas, etc) por la senda del éxito<sup>1</sup>. Para conseguir este objetivo, es necesario que la base empírica sobre la que se sustentan las decisiones contenga un máximo grado de rigor y exactitud con la realidad, ya sea económica, social, demográfica, medio-ambiental etc.

Durante los años que ha durado mi formación en Economía he podido comprobar la importancia de las fuentes y la fidelidad de los datos ya que pequeñas variaciones en los mismos pueden llevar a conclusiones totalmente opuestas. Para evitar estos problemas, mas extendidos en las ciencias sociales que en las ciencias exactas, es necesario que exista un importante grado de coordinación entre los diferentes organismos oficiales productores de datos (Eurostat, INE etc).

Con el objetivo de entender y profundizar en el funcionamiento de estas instituciones y sus procedimientos de producción de datos, decidí buscar unas prácticas en el alguna institución de estas características. Afortunadamente he conseguido participar durante tres meses en un importante organismo público como es el Ibestat y gracias a él he logrado obtener una visión general de la institución y de los procesos de producción y difusión estadística.

---

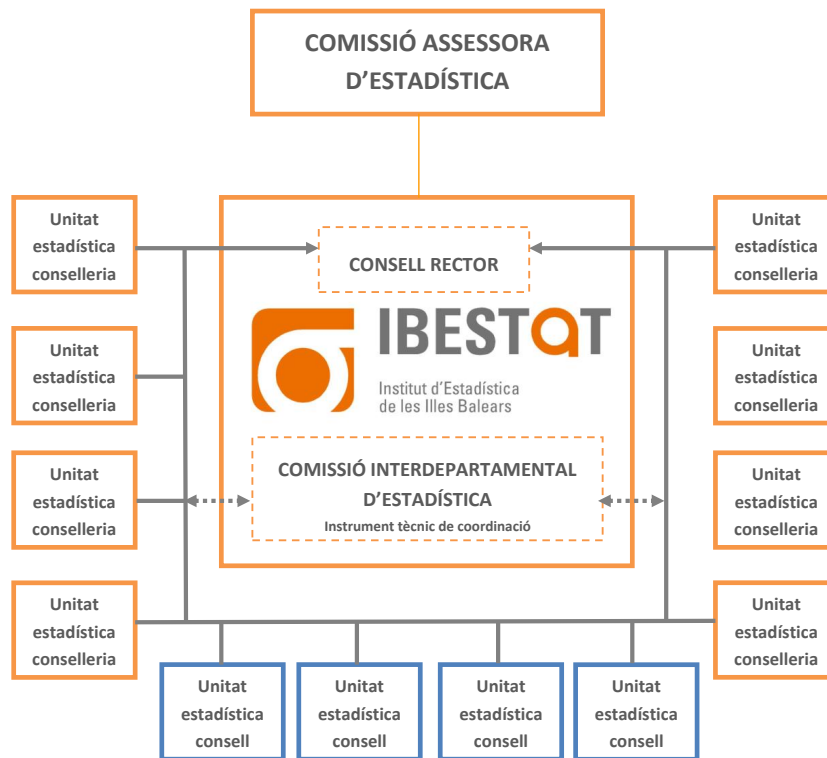
<sup>1</sup> Entendido el éxito como la “satisfacción” de la voluntad social.

En la memoria que sigue explico a grandes rasgos el funcionamiento del Sistema de Estadística de las Islas Baleares centrando mas mi explicación en el Instituto de Estadística de las Islas Baleares (Ibestat) para terminar con un análisis mas detallado de los dos procesos principales que he desarrollado durante mi estancia; el Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) y la explotación de registros administrativos (Contratos laborales).

## El Sistema Estadístico de las Islas Baleares (Sestib)

El Sistema Estadístico de las Islas Baleares (Sestib) es el conjunto de entes y órganos que llevan a cabo actividades estadísticas declaradas de interés para la comunidad autónoma. Los tres principales órganos que integran el Sestib son;

- Las unidades de estadística
- El Instituto de Estadística de las Islas Baleares
- La Comisión Asesora de Estadística



Fuente: IBESTAT

Cada uno de estos entes está regulado por diferentes leyes y decretos en los cuales se especifican sus competencias, organización y funciones, pero conforme a nuestro interés, nos centraremos en la ley 3/2002, de 17 de mayo ya que es a través de su artículo 32, donde quedará constituido l'Institut d'Estadística de les Illes Balears al cual se le confiere entre otras, la función de promover, dirigir y coordinar el ejercicio de la actividad autonómica en materia de estadística así como del Sistema de Estadística de las Islas Baleares (Sestib).

Siguiendo esta línea y con el objetivo de desarrollar en detalle las funciones y organización del IBESTAT, se firma el Decreto 128/2007, de 5 d'octubre, d'organització i funcionament de l'Institut d'Estadística de les Illes Balears.

## **El Instituto de Estadística de las Islas Baleares (Ibestat)**

### **Naturaleza y funciones**

En el decreto antes mencionado, se especifica que el Instituto de Estadística de las Islas Baleares (IBESTAT) es una entidad autónoma de carácter administrativo con personalidad jurídica propia, autonomía financiera y capacidad plena de obrar para el cumplimiento de su finalidad. Esta entidad, está adscrita a la Conselleria d'Economia i Competitivitat y tienen como finalidad básica el desarrollo y ejecución de las competencias en materia estadística.

Las funciones principales que desempeña son;

- a) Promover, dirigir, coordinar y difundir la actividad estadística pública de interés para la comunidad autónoma de Baleares.
- b) Elaborar el anteproyecto del plan cuatrienal de estadística y los correspondientes programas anuales que lo desarrollan, con la participación del resto de unidades estadísticas de las consejerías y del consejo insular.
- c) Llevar a término las actividades estadísticas que se le encomiendan en los programas anuales de estadística y en particular, elaborar el sistema integrado de estadísticas demográficas, económicas y sociales.
- d) Promover la investigación estadística, el rigor metodológico, el establecimiento de las clasificaciones y las coordinaciones pertinentes, así como la formación y el perfeccionamiento profesional del personal estadístico.
- e) Representar a la comunidad autónoma delante del resto de entidades estadísticas tanto a nivel estatal, europeo, como internacional. También corresponde al Ibestat informar sobre los convenios que suscribe la comunidad autónoma cuando tengan entre sus objetivos la realización de estadísticas.

### **Composición, funcionamiento y estructura**

Al igual que el resto de administraciones públicas en Baleares y en virtud del artículo 3 de la ley 3/2003 del 26 de marzo, el Ibestat se debe regir por los principios de;

- a) Racionalización y eficacia en los procedimientos.
- b) Planificación y coordinación administrativa.
- c) Eficiencia en la gestión de los recursos.
- d) Transparencia y publicidad en su actuación a pesar de la reserva del secreto estadístico.

En cuanto a la estructura organizativa del mismo y siempre según el decreto 128/2007 del 25 de octubre, el ibestat se compone las siguientes áreas;

- a) Área de coordinación y planificación estadística
- b) Área de producción estadística
- c) Área de asistencia técnica, metodológica y computacional
- d) Área de difusión estadística.

Todos estos departamentos tienen unas funciones bien definidas y reguladas, subdividiéndose a su vez en otras subáreas que definiré mas adelante. Sin embargo, para nuestro análisis solo enunciaré las funciones concernientes al “área de producción estadística” y sus respectivas subáreas ya que es

uno de los departamentos mas importantes y activos del Ibestat y es donde he desarrollado mis prácticas.

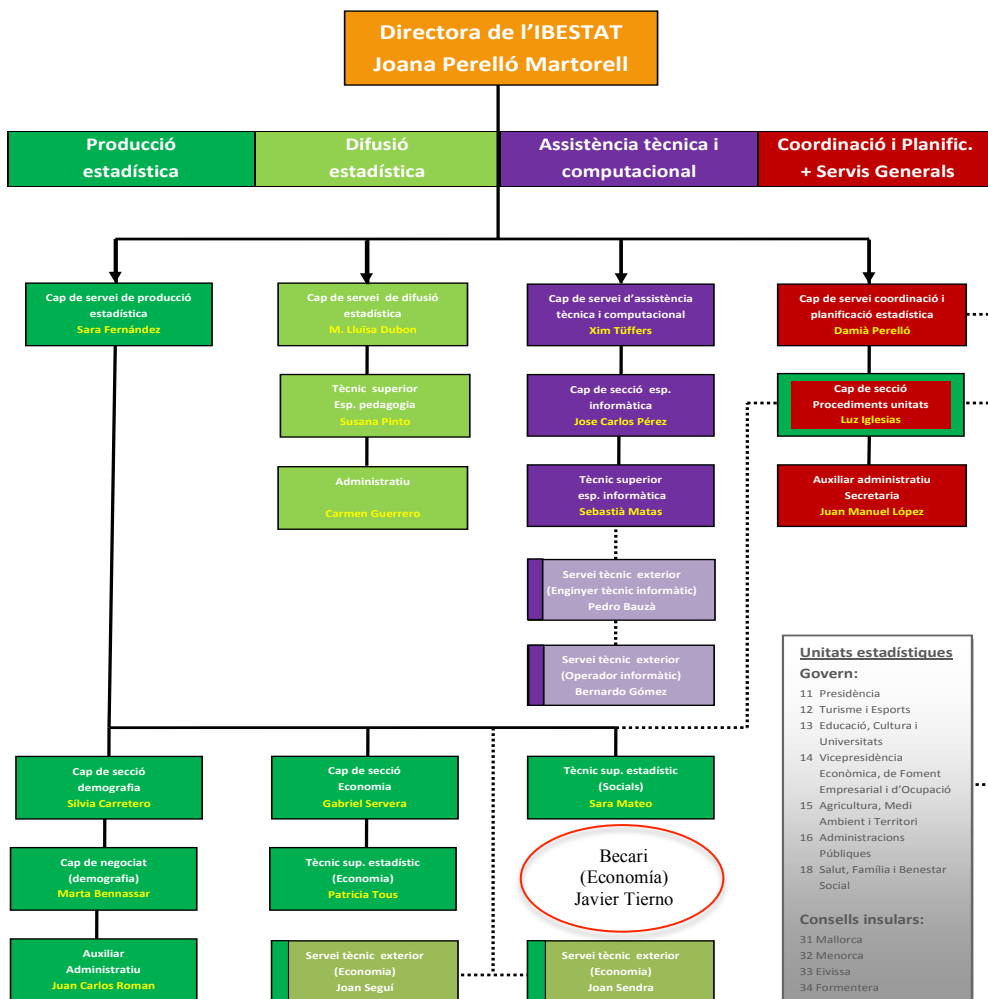
En este sentido, corresponden al área de producción estadística las funciones de:

- a) Supervisión de la gestión , actualización y explotación del registro de población de las Islas Baleares .
- b) La elaboración de directorios para las diferentes unidades estadísticas y operaciones censales necesarias para crear y mantener los instrumentos de información acerca del territorio, población, viviendas y actividades económicas y sociales .
- c) El desarrollo, en colaboración con el departamento de difusión, de los programas de difusión de las actividades del Instituto y la atención a los usuarios .

Como he mencionado en el párrafo anterior, el área de producción estadística está integrada por las siguientes subáreas :

- a) Producción de estadísticas económicas.
- b) Producción de estadísticas demográficas.
- c) Producción de estadísticas sociales.
- d) Difusión Estadística.

En el cuadro siguiente se muestra la estructura organizativa del Ibestat y qué personas están al cargo de cada sección.



Fuente: IBESTAT

Las funciones de cada subárea y las diferentes operaciones estadísticas que estas desarrollarán, están reguladas y definidas en los planes cuatrienales (2007-2013, 2014-2018) y anuales que redacta periódicamente el Ibestat, los cuales se debaten en el Parlament adquiriendo rango de decreto tras su aprobación y firma. Estos planes, son los instrumentos marco de colaboración entre las instituciones o entidades que integran el Sistema de Estadística de las Islas Baleares y en ellos se definen con precisión las operaciones estadísticas que desarrollará cada unidad, departamento, subárea etc.

Para el caso del Ibestat, las diferentes operaciones se estratifican en cinco categorías, a saber; Demografía, Economía, Sociedad, Territorio y Medio Ambiente y una última denominada Diversos. Cada una de ellas contará con una “ficha” de inventario y un documento metodológico en los que se incluirán el número de la actividad, la denominación, el órgano responsable, el departamento, el presupuesto destinado para la operación, objetivo de la operación, la normativa que vincula esa operación, definición de conceptos, periodicidad de la publicación etc.

Por otro lado, cada operación también incluirá un documento metodológico en que se hará constar el objetivo de la operación, la normativa que vincula esa operación, definición de conceptos etc.

## **Tareas desarrolladas**

### **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)**

#### **Introducción:**

El Indicador de Confianza Empresarial se basa en una encuesta opinática elaborada por el INE y en colaboración con las comunidades autónomas que tiene por objeto dar a conocer en un momento determinado, la visión que tienen los responsables de los establecimientos sobre su situación de negocio y expectativas del mismo. En ella se recogen las opiniones de los gestores de los establecimientos sobre la marcha de su negocio para cada trimestre pasado y sobre sus expectativas para cada trimestre entrante así como los factores que limitarían las actividades de sus establecimientos y la marcha de sus negocios.

Estas encuestas se realizan en respuesta a la necesidad de un Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (a nivel nacional y por CCAA) pudiendo este tener una difusión significativa basándonos en la que alcanzan indicadores similares como el TANKAN japonés o el IFO alemán.

Para el caso concreto de Baleares, la encuesta de Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) está incluida en el Plan de Estadística de las Illes Balears 2010-2013 (Decreto 109/2010), de 15 de octubre de 2010, así como por los programas anuales que lo desarrollan, motivo por el que es de cumplimiento obligatoria según la Ley 3/2000, de 17 de mayo, de estadística de las Illes Balears.

#### **Metodología:**

##### ***Ámbito poblacional:***

En cuanto al ámbito poblacional al que se refiere la encuesta y para el caso de las Islas Baleares, las unidades de análisis son los establecimientos comerciales situados en el territorio Insular, es decir, los negocios ubicados en las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. En cuanto al tamaño de estos establecimientos (en función del número de asalariados) se incluyen todos los tamaños inclusive aquellos que no dispongan de personal asalariados.

Por otro lado, el ámbito de estudio incluye todas las actividades de la CNAE-09, industria, construcción, energía, servicios etc salvo las subsecciones 70 (Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial), 90 (Actividades de creación, artísticas y

espectáculos), 91 (Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales) y 94 (Actividades asociativas).

### **Datos muestrales:**

En el Grupo de Trabajo del ICE entre el INE y las Comunidades Autónomas se acordó la utilización e integración de muestras complementarias, ello implica que el INE establece una muestra representativa a nivel nacional y de Comunidad Autónoma y que, las CCAA interesadas en resultados más desagregados, se encargan de la muestra restante que complementa a la muestra del INE. El IBESTAT se acogió al aumento de muestra con la finalidad de poder obtener resultados a nivel de isla y de sector económico. En consecuencia, la muestra total del ICE en les Illes Balears se compone a su vez de dos submuestras (una encuestada por el INE y otra por el IBESTAT); que se integran, previo controles de homogeneidad muestral, para formar una única muestra final, asegurando así la unicidad del dato y la comparabilidad con el resto de CCAA.

La selección de las unidades informantes (establecimientos a encuestar) se realiza aplicando un diseño muestral estratificado a nivel de isla (3 grupos de islas), sector de actividad (5 sectores) y tamaño del establecimiento (5 tamaños). Para todo el territorio nacional se ha contado con 7694 establecimientos siendo el tamaño muestral para el caso de las Islas Baleares, 363 establecimientos a los que hay que añadir otros 545 que aporta el IBESTAT.

<b>TOTAL NACIONAL*</b>		<b>7694</b>
<b>Comunidades Autónomas</b>		
01 Andalucía		637
02 Aragón		368
03 Asturias		350
<b>04 Baleares</b>		<b>363</b>
05 Canarias		394
06 Cantabria		346
07 Castilla y León		408
08 Castilla-La Mancha		382
09 Cataluña		839
10 Comunitat Valenciana		505
11 Extremadura		350
12 Galicia		424
13 Madrid		867
14 Murcia		370
15 Navarra		355
16 País Vasco		414
17 La Rioja		317
	<b>SUMA</b>	<b>7689</b>

\*Nota; Agregados establecimientos de Ceuta y Melilla.

### **Sectores**

S.1	Industria	1272
S.2	Construcción	1023
S.3	Comercio	1565
S.4	Transporte y Hostelería	1067
S.5	Otros servicios	2767

### **Tamaño**

E.1	Menos de 10	3678
E.2	10 a 49	1753
E.3	50 a 199	1147
E.4	200 a 999	853
E.5	1000 y mas	263



Para el caso concreto de las Islas Baleares, la muestra se organizaría de la siguiente manera:

<b>Isla</b>	<b>Número de establecimientos</b>
Mallorca	486
Menorca	204
Eivissa-Formentera	218
<b>Illes Balears</b>	<b>908</b>

<b>Sector económico</b>	<b>Número de establecimientos</b>
Industria	65
Construcción	158
Comercio	184
Transporte y Hostelería	159
Resto de servicios	342
<b>Illes Balears</b>	<b>908</b>

<b>Tamaño establecimiento (nº asalariados)</b>	<b>Número de establecimientos</b>
De 0 a 10	628
De 10 a 49	146
De 50 a 199	73
De 200 a 999	37
De 1000 o más	24
<b>Illes Balears</b>	<b>908</b>

Como indicamos en las tablas, la muestra para todo el territorio nacional, se ha estratificado en 5 sectores y 5 intervalos de tamaño determinados estos últimos por el número de trabajadores asalariados contratados. Hay que añadir para el caso de Baleares una tercera estratificación en función de las islas (3 grupos). Así, los sectores considerados son;

- 05 a 39 Industria
- 41 a 43 Construcción
- 45 a 47 Comercio
- 49 a 56 Transporte y hostelería
- 58 a 96 Otros servicios

Los 5 intervalos de tamaño considerados en función del número de trabajadores son;

- Menos de 10
- 10 a 49
- 50 a 199
- 200 a 999
- 1000 y mas

La muestra total, se divide en cinco grupos de rotación, de manera que en el primer trimestre de cada año se reemplaza el grupo con mayor antigüedad, lo que supone una renovación del 20% de la muestra. Sin embargo, las unidades de más de 1000 trabajadores y aquellas que perteneciendo a estratos tan pequeños que su tamaño muestral coincide con el poblacional no se renuevan, por lo que salvo cese de negocio, permanecerán continuamente en la muestra.

En este sentido, el Ibestat, tiene como objetivo obtener indicadores comparables en el tiempo por lo que está obligado a mantener una cierta estabilidad en la muestra de las empresas seleccionadas, aunque también se busca cierta renovación muestral. El equilibrio entre ambas cuestiones como se menciona en el párrafo anterior se consigue rotando anualmente, siempre que sea técnicamente posible, aproximadamente el 20% de la muestra. Ello significa que (siempre que existan empresas sustitutas) el ciclo de permanencia en la muestra para cada establecimiento es de 5 años.

### ***Integración y agregación de datos muestrales (INE-CCAA):***

Sin duda el punto clave de esta operación, es publicar las expectativas sobre un trimestre en los primeros días naturales del mismo, por lo tanto, la rapidez y complementariedad de los datos publicados por el INE y por los organismos estadísticos de las diferentes comunidades autónomas exigen una importante coordinación entre los mismos. Así, el Grupo de Trabajo de los Indicadores de Confianza Empresarial INE-CCAA acordó, entre otras cosas;

- “No ponderar las respuestas de los establecimientos (...) siguiendo la metodología TANKAN (que justificaré mas adelante). Se valora esta metodología por sus ventajas en la integración de las muestras estatal y autonómica, evita calibrar las muestras y su sencillez propicia una mayor organización y rapidez en la difusión de los resultados.”
- “Los OCECAs que quieran participar en el ICEA (armonizado) tienen que mandar al INE las muestras representativas. El INE se ofrece a facilitar a los OCECAs que lo deseen el incremento teórico de la muestra necesario para obtener resultados representativos (...).”
- “La muestra global para la elaboración del ICEA tendrá un factor corrector con el objetivo de mantener la representatividad de cada comunidad autónoma en el conjunto estatal.”

Suponiendo que los organismos autonómicos han recogido una muestra representativa de  $c$  unidades y en el INE hay  $t$  unidades de la región correspondiente, al integrar ambas muestras se tendrá un total de  $t+c$  unidades para esa región. Para respetar y ponderar el número de “votos” que se ha otorgado a cada región ( $t$ ), cada una de las  $t+c$  unidades de la muestra integrada tendrá un factor de corrección calculado mediante  $t/(t+c)$ .

Este factor de corrección actúa multiplicativamente a la hora de tabular los resultados ya que en todas las explotaciones que realiza el INE se usan las  $t+c$  unidades de la muestra integrada mientras que las comunidades autónomas usan las  $c$  unidades de su propia muestra. Este procedimiento cobra sentido si tenemos en cuenta que el INE solo difundirá el ICEA por comunidades autónomas sin ninguna desagregación adicional, ni sectorial, ni por tamaño, siendo pues, de competencia autonómica, las desagregaciones adicionales.

En concreto y para el caso de las Islas Baleares la explotación estadística dará como resultado los siguientes indicadores;

- 1.01 Evolución de la marcha del negocio por islas
- 1.02 Evolución de la marcha del negocio por sector de actividad
- 1.03 Tasa de variación trimestral del ICEA por islas
- 1.04 Tasa de variación trimestral del ICEA por sectores
- 2.01 ICEA por islas
- 2.02 ICEA por sector de actividad
- 2.03 Porcentaje de respuestas y saldos netos sobre la situación del trimestre que acaba por islas
- 2.04 Porcentaje de respuestas y saldos netos sobre la situación del trimestre que acaba por sectores de actividad
- 2.05 Porcentaje de respuestas y saldos netos sobre la situación del trimestre entrante por islas
- 2.06 Porcentaje de respuestas y saldos netos sobre la situación del trimestre entrante por sectores de actividad
- 2.07 Factores que, en opinión de las empresas, limitan su actividad por islas
- 2.08 Factores que, en opinión de las empresas, limitan su actividad por sectores de actividad

### **Cuestionario:**

A continuación expondré las preguntas de las que consta el cuestionario así como una pequeña explicación de cada una;

**Importante:** Para las siguientes preguntas, responda, por favor, **teniendo en cuenta la época del año en que nos encontramos.**

**1. ¿Cómo valoraría la marcha del negocio en su establecimiento?**

	Favorable	Normal	Desfavorable
1. En el trimestre que está acabando _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Para el trimestre que va a comenzar _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**2. En el trimestre que está acabando, en comparación con el trimestre anterior, ¿qué tendencia han seguido las siguientes variables en su establecimiento?**

	Aumentó	Se mantuvo estable	Disminuyó	
1. Facturación (volumen de negocios) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Empleo (personal contratado) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Inversión _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Nivel de precios _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Exportaciones _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No realiza exportaciones

**3. Para el trimestre que va a comenzar, en comparación con el que finaliza, ¿qué tendencia cree que seguirán las siguientes variables en su establecimiento?**

	Aumentará	Se mantendrá estable	Disminuirá	
1. Facturación (volumen de negocios) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Empleo (personal contratado) _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Inversión _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Nivel de precios _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Exportaciones _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No realiza exportaciones

**4. ¿Qué factores cree Vd. que limitan la actividad de su establecimiento o la marcha de su negocio? (Señale todas las opciones que considere más relevantes)**

1. Debilidad de la demanda _____	<input type="checkbox"/>
2. Escasez de mano de obra adecuada _____	<input type="checkbox"/>
3. Insuficiencia de equipamiento _____	<input type="checkbox"/>
4. Dificultades financieras _____	<input type="checkbox"/>
5. Aumento de la competencia _____	<input type="checkbox"/>
6. Otras causas _____	<input type="checkbox"/>

- **Facturación (volumen de negocios):** volumen de ventas, ventas formalizadas en el trimestre de referencia, volumen de contratación, obra contratada en el trimestre de referencia, facturación en el trimestre de referencia.
- **Empleo (personal contratado):** número medio de personas que han trabajado en el establecimiento durante el trimestre.
- **Inversión:**
  - En tangibles (inversión en activos físicos): Nueva adquisición, ampliación o mejora de: instalaciones, almacenes, locales, maquinaria y equipos (incluidos los informáticos).
  - En intangibles (inversión en activos no físicos):
    - Mejoras del proceso productivo.
    - Publicidad y promoción de los productos.
    - Formación y cualificación del personal.
- **Nivel de precios:** precio al cual el establecimiento vende sus productos o servicios en el mercado.
- **Exportaciones:** Ventas formalizadas durante el trimestre a clientes situados en otros países, obra contratada en el trimestre de referencia a clientes situados en otros países, facturación en el trimestre de referencia a clientes situados en otros países.
- **Debilidad de la demanda:** Percepción de un cierto estancamiento o reducción en las ventas, cartera de pedidos, obra contratada o facturación.

- **Escasez de mano de obra adecuada:** Dificultad para encontrar, en el mercado de trabajo, personal con el que cubrir puestos de trabajo para los que se necesita una preparación especializada o una cualificación específica.
- **Insuficiencia de equipamiento:** Insuficiencia del equipo productivo o del local, limitación de la capacidad que impide al establecimiento hacer frente a cualquier demanda adicional de sus productos o servicios
- **Dificultades financieras:** Aparición de problemas a la hora de conseguir financiación externa, como pueden ser los créditos de entidades financieras, por ejemplo. Problemas para obtener liquidez de forma rápida.
- **Aumento de la competencia:** Aparición de políticas de precios agresivas que pueden traer como resultado una caída en la cifra de negocio. Incremento en el número de establecimientos dedicados a la misma actividad.

## Indicadores:

A demás del ICEA, se publican conjuntamente una serie de indicadores de situación y expectativas que los diferentes gestores perciben de sus establecimientos. El ICEA se construye a través de estos indicadores por lo que son un paso previo a publicación del mismo.

Indicador de situación; Diferencia en porcentajes de las respuestas positivas y negativas.

Indicador de expectativas; Diferencia en porcentaje de las respuestas positivas y negativas.

$$DI = \left( \begin{array}{c} \text{Percentage share of enterprises} \\ \text{responding Choice 1} \end{array} \right) - \left( \begin{array}{c} \text{Percentage share of enterprises} \\ \text{responding Choice 3} \end{array} \right)$$

(Índice de difusión según metodología TANKAN. Bank of Japan 2004)

Confianza empresarial; Media geométrica normalizada de la situación y expectativas, por lo tanto, el cálculo para cada trimestre se desarrolla de la siguiente manera;

$$CE = \sqrt{(\text{Situación} + 200) * (\text{Expectativas} + 200)} - 200$$

La confianza empresarial por tanto, podrá tomar valores entre (-100 y +100).

Por último, el indicador del ICEA se calculará tomando como base el primer periodo de 2013.

$$ICEA = \frac{\text{Confianza empresarial} + 200}{\text{Confianza en el trimestre 1º del 2013} + 200} * 100$$

Con esto, el ICEA podrá tomar valores comprendidos entre (33,33 y 300) dependiendo del optimismo o pesimismo para el trimestre entrante y de la situación del último trimestre.

## Principales resultados Nacionales.

Indicadores de Confianza Empresarial. Base 1º trimestre 2013			
	Situación del trimestre anterior	Expectativas del trimestre entrante	ICEA
enero 2013			
Total Nacional	-46,7	-50,1	100
Andalucía	-52	-49,2	100
Aragón	-50,4	-54,6	100
Asturias, Principado de	-53,2	-55,2	100
Balears, Illes	-49,8	-55,5	100
Canarias	-40,2	-44,5	100

Cantabria	-59,4	-59,4	100
Castilla y León	-52,4	-59,3	100
Castilla - La Mancha	-58,9	-63,8	100
Cataluña	-45,9	-47,9	100
Comunitat Valenciana	-34,5	-41,7	100
Extremadura	-48,4	-54,8	100
Galicia	-44,3	-47,3	100
Madrid, Comunidad de	-40,8	-40,5	100
Murcia, Región de	-39,5	-42,1	100
Navarra, Comunidad Foral de	-47,4	-51,3	100
País Vasco	-41,5	-51	100
Rioja, La	-46,1	-52,1	100
abril 2013			
Total Nacional	-47	-38,7	103,6
Andalucía	-47,6	-38,1	105,2
Aragón	-49,5	-46,7	103
Asturias, Principado de	-50,2	-43	105,2
Balears, Illes	-45,7	-24,4	111,8
Canarias	-36,5	-38,5	103,1
Cantabria	-50,7	-49,3	106,7
Castilla y León	-56,5	-46,2	103,2
Castilla - La Mancha	-57,2	-47,3	106,5
Cataluña	-43,1	-33,6	105,6
Comunitat Valenciana	-38,9	-35,1	100,7
Extremadura	-61,5	-52,9	96,2
Galicia	-51	-43,8	98,9
Madrid, Comunidad de	-41,4	-29,4	103,2
Murcia, Región de	-42,4	-32,4	102,1
Navarra, Comunidad Foral de	-45	-36,7	105,6
País Vasco	-44,6	-34,4	104,4
Rioja, La	-49,7	-41,2	102,4
julio 2013			
Total Nacional	-35,5	-33,1	109,3
Andalucía	-34	-29	112,8
Aragón	-36,4	-38,4	110,2
Asturias, Principado de	-42,4	-35,2	110,5
Balears, Illes	-21,3	-16	123,1
Canarias	-40,9	-31,3	103,9
Cantabria	-50,9	-43,8	108,6
Castilla y León	-43,6	-36,9	110,8
Castilla - La Mancha	-41,4	-43	113,8
Cataluña	-27,9	-27,2	112,6
Comunitat Valenciana	-27,5	-30,5	105,6
Extremadura	-47	-39,5	105,6
Galicia	-38,4	-33,4	106,4
Madrid, Comunidad de	-29,9	-30,4	106,6
Murcia, Región de	-28,1	-30,1	107,3
Navarra, Comunidad Foral de	-35,3	-32,8	110,2
País Vasco	-38,6	-37,5	105,4
Rioja, La	-31,5	-34,1	110,8

(Fuente INE)

### Principales resultados para Baleares.

Tasa de variación trimestral del Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) por islas.		
	ICEA	Tasa de variación
Julio 2013		
ILLES BALEARS	123,12	10,18
Mallorca	122,06	8,59
Menorca	120,06	11,48
Eivissa-Formentera	127,89	11,84
Abril 2013		
ILLES BALEARS	111,75	11,75
Mallorca	112,41	12,41
Menorca	107,7	7,7
Eivissa-Formentera	114,34	14,34
Enero 2013		
ILLES BALEARS	100	.
Mallorca	100	.
Menorca	100	.
Eivissa-Formentera	100	.

(Fuente IBESTAT)

Tasa de variación trimestral del Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) por sectores.		
	ICEA	Tasa de variación
Julio 2013		
TOTAL SECTOR	123,12	10,18
Industria	112,93	7,32
Construcción	108,95	2,09
Comercio	127,89	9,45
Transporte y hostelería	139,15	22,54
Resto de servicios	120,62	8,03
Abril 2013		
TOTAL SECTOR	111,75	11,75
Industria	105,22	5,22
Construcción	106,72	6,72
Comercio	116,85	16,85
Transporte y hostelería	113,55	13,55
Resto de servicios	111,66	11,66
Enero 2013		
TOTAL SECTOR	100	.
Industria	100	.
Construcción	100	.
Comercio	100	.
Transporte y hostelería	100	.
Resto de servicios	100	.

(Fuente IBESTAT)

El ICEA registró para el mes de abril de 2013 un aumento de un 11,75% respecto al primer trimestre de 2013 considerado como “trimestre base”. Este aumento, aunque con variaciones, se aprecia en todas las islas; destacando las Pitiüses donde el ICEA ha pasado de 100 a 114,34. Siguiendo esta tendencia, para el mes de julio de 2013 el ICEA para Baleares se situaba en el 123,12 suponiendo una tasa de variación con respecto al trimestre anterior de un 10,18% y un 23,12% respecto al año base.

Por otro lado y siendo el sector turístico la base de la economía Balear, es de esperar que el sector de “transporte y hostelería” al igual que el de “comercio”, presente las mayores tasas de variación positivas. Esto se puede comprobar en la segunda tabla donde para el mes de abril, los sectores del “transporte y hostelería” y el de “comercio”, presentaban una tasas de variación de 13,55% y del

16,85% respectivamente. Igual ocurre para el último trimestre, donde las tasas de variación respecto al trimestre anterior son del 22,54% para “transporte y hostelería” y del 9,45% para el sector “comercio”.

<b>Evolución de la marcha del negocio por periodo e isla.</b>						
	Situación del trimestre que acaba			Expectativas del trimestre entrante		
	Favorable (%)	Desfavorable (%)	Saldo	Favorable (%)	Desfavorable (%)	Saldo
<b>Julio 2013</b>						
ILLES BALEARS	13,82	35,12	-21,3	17,24	33,17	-15,9
Mallorca	13,38	33,78	-20,4	14,38	34,78	-20,4
Menorca	10,49	41,98	-31,48	14,2	37,04	-22,8
Eivissa-Formentera	18,18	30,52	-12,34	25,97	25,97	0
<b>Abril 2013</b>						
ILLES BALEARS	6,45	52,2	-45,75	13,49	37,83	-24,3
Mallorca	8,36	52,74	-44,38	15,56	39,77	-24,2
Menorca	4,02	56,32	-52,3	6,9	44,25	-37,4
Eivissa-Formentera	4,97	46,58	-41,61	16,15	26,71	-10,6
<b>Enero 2013</b>						
ILLES BALEARS	4,83	54,66	-49,83	3,62	59,14	-55,5
Mallorca	5,32	54,82	-49,5	2,99	59,14	-56,2
Menorca	4,05	58,78	-54,73	4,73	62,16	-57,4
Eivissa-Formentera	4,58	49,62	-45,04	3,82	55,73	-51,9

(Fuente IEBSTAT)

<b>Evolución de la marcha del negocio por periodo y sector de actividad.</b>						
	Situación del trimestre que acaba			Expectativas del trimestre entrante		
	Favorable (%)	Desfavorable (%)	Saldo	Favorable (%)	Desfavorable (%)	Saldo
<b>Julio 2013</b>						
TOTAL SECTOR	13,82	35,12	-21,3	17,24	33,17	-15,9
Industria	12,24	42,86	-30,6	6,12	40,82	-34,7
Construcción	11,46	48,96	-37,5	3,13	61,46	-58,3
Comercio	10,07	36,69	-26,6	17,99	30,22	-12,2
Transporte y hostelería	18,75	24,11	-5,36	35,71	18,75	16,96
Resto de servicios	15,07	31,96	-16,9	15,98	28,31	-12,3
<b>Abril 2013</b>						
TOTAL SECTOR	6,45	52,2	-45,8	13,49	37,83	-24,3
Industria	5,17	55,17	-50	3,45	41,38	-37,9
Construcción	7,34	59,63	-52,3	8,26	58,72	-50,5
Comercio	8,51	54,61	-46,1	12,77	36,17	-23,4
Transporte y hostelería	2,52	53,78	-51,3	16,81	27,73	-10,9
Resto de servicios	7,06	46,27	-39,2	16,86	33,73	-16,9
<b>Enero 2013</b>						
TOTAL SECTOR	4,83	54,66	-49,8	3,62	59,14	-55,5
Industria	5,26	52,63	-47,4	3,51	59,65	-56,1
Construcción	8,24	62,35	-54,1	3,53	70,59	-67,1
Comercio	1,55	60,47	-58,9	3,1	62,02	-58,9
Transporte y hostelería	3,26	48,91	-45,7	0	58,7	-58,7
Resto de servicios	5,99	51,15	-45,2	5,53	53	-47,5

(Fuente IBESTAT)

En cuanto a la opinión de los gestores respecto a la evolución de la marcha de su negocio, cabe destacar que todos los datos menos dos son negativos, es decir, que las respuestas desfavorables son mayores que las respuestas favorables. Los dos únicos datos positivos se dan en el sector del “transporte y hostelería” durante el mes de julio (16,38%) y en las islas de Ibiza y Formentera para ese mismo mes (0%). Cabe destacar que, aunque los datos son negativos, este último trimestre

presentan un ligero aumento respecto al trimestre anterior, por lo que podemos decir que los gestores son más optimistas en cuanto a la evolución de su negocio.

### **Justificaciones del uso de la metodología TANKAN:**

En este último apartado se propone mencionar las justificaciones más importantes que han llevado al uso de esta metodología. Lo novedoso de la misma, es que no existen factores de elevación ni ponderación (el INE si pondera el peso de cada CCAA en el resultado final) por lo que cada encuestado “vota” 1 independientemente del tamaño de su establecimiento que, recordemos, depende del número de asalariados.

Así estas justificaciones se pueden dividir en dos grupos;

- Justificaciones operativas: Gracias al uso de esta metodología se pueden integrar todas las muestras de las diferentes CCAA en la muestra del INE de una forma inmediata. Dada la gran diversidad de metodologías que utilizan los diferentes entes estadísticos regionales, no es nada desdeñable esta cualidad ya que además, fomenta la coordinación entre los diferentes agentes intervinientes.
- Justificaciones empíricas: Tras diversos análisis y simulaciones realizadas tanto por el INE como por los organismos autonómicos de Cantabria, Castilla-León y Cataluña, el Grupo de trabajo consideró que las comprobaciones empíricas realizadas soportaban más que suficientemente el uso de la metodología TANKAN. Estas simulaciones, han consistido en calcular los saldos que se obtendrían atendiendo a los dos criterios, es decir, utilizando por un lado ponderaciones y elevaciones y por otro la metodología TANKAN.

En el cuadro siguiente, se muestran las diferencias obtenidas en los resultados dependiendo del análisis realizado (con ponderación-elevación o sin el). Para el factor de elevación, se ha utilizado el factor de elevación según el empleo y se ha ponderado por el número de trabajadores ( $e_{rsjk}$ );

$$f_{rsj} = \frac{E_{rsj}}{e_{rsj}}$$

donde los subíndices r, s, j, k representan la región, el sector, el tamaño y establecimiento respectivamente. Por otro lado, E representaría el empleo en la población mientras que e representaría el empleo en la muestra<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Nota. Para mayor desarrollo consultar INE: “Metodología general: Indicadores de Confianza Empresarial”



## Diferencias del saldo entre elevado-ponderado por empleo y sin elevar-ponderar (Tankan)

Total de unidades muestrales incluidos los autónomos

Saldos	Situación			Expectativas		
	Facturación	Empleo	Inversión	Facturación	Empleo	Inversión
<b>Primer trimestre de 2011</b>						
Elevado-ponderado	-0,1241	-0,1335	-0,1443	-0,2692	-0,1851	-0,2131
Sin ponderar	-0,1543	-0,1347	-0,1634	-0,2848	-0,1724	-0,2167
<b>Diferencia</b>	<b>-0,0303</b>	<b>-0,0012</b>	<b>-0,0191</b>	<b>-0,0156</b>	<b>-0,0127</b>	<b>-0,0036</b>
<b>Segundo trimestre de 2011</b>						
Elevado-ponderado	-0,3103	-0,1493	-0,1859	-0,0374	-0,0879	-0,1394
Sin ponderar	-0,3207	-0,1421	-0,1940	-0,0480	-0,0827	-0,1410
<b>Diferencia</b>	<b>-0,0103</b>	<b>-0,0073</b>	<b>-0,0081</b>	<b>-0,0105</b>	<b>-0,0052</b>	<b>-0,0015</b>
<b>Tercer trimestre de 2011</b>						
Elevado-ponderado	-0,1612	-0,0919	-0,1419	-0,1485	-0,1188	-0,1752
Sin ponderar	-0,1631	-0,0848	-0,1474	-0,1481	-0,1108	-0,1674
<b>Diferencia</b>	<b>-0,0020</b>	<b>-0,0052</b>	<b>-0,0055</b>	<b>-0,0004</b>	<b>-0,0080</b>	<b>-0,0077</b>

(Fuente: INE, metodología general ICEA)

Como podemos comprobar en el cuadro adjunto, el uso de la metodología TANKAN devuelve prácticamente los mismo resultados agregados que utilizando elevaciones y ponderaciones por lo que la diferencia en los resultados entre ambos métodos es prácticamente cero. Por esto y por la mayor simplicidad del primer método es mas que aconsejable su uso.

## Registros Administrativos (Contratos laborales)

### Introducción

Tras la finalización de mi trabajo con el ICEA, la segunda tarea en el IBESTAT consistió en gestionar y explotar la base de datos relacionada con contratos laborales y proporcionada por el Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) con el objetivo de publicar los datos de una forma clara y ordenada para su posible consulta tanto por parte de las empresas, instituciones o usuarios en general. El dato clave a valorar son el número de contratos de trabajo firmados estratificados por islas, municipios, tipos de contrato, edad, sexo etc. Toda esta desagregación la explicaré con detalle a continuación.

Al igual que en el caso del ICEA, se utiliza el paquete estadístico “Statistical Analysis System” (SAS) que nos permite gestionar de una forma rápida y eficaz una gran cantidad de datos aunque para ello, es necesario conocer el lenguaje de programación que utiliza. Ejemplo;

```
/*Tabla por formación y sexo*/  
  
proc summary data=contratos;  
by period;  
class illa educ sexo;  
types () illa educ sexo illa*educ illa*sexo educ*sexo illa*educ*sexo;  
output out=U302002_1003;  
data U302002_1003;  
set U302002_1003;  
format illa $illa. sexo $sexo. educ $educ. _freq_ commax12.0;  
label  
period='Periodo'  
illa='Isla'
```

```

educ='Nivel formativo'
_FREQ_='Nº de contratos'
sexo='Sexo';
run;
proc sort;
by descending period illa educ sexo;
run;
%_Pxx(U302002_1003,enquestes,soib,
stubvar=%str(period,educ),headvar=%str(illa,sexo),
Descripcion=%str(Contratos registrados por periodo, isla, sexo y nivel formativo),
Contenido=%str(Contratos registrados),
MAP=%str(illa$baleares_2012_1C),
Unidades=%str(Número de contratos),
POBMIN=%STR(3),POBVAR=%str(_FREQ_),POBOUT=%str(.d),MISSING=%str(0),
NOTA=%str(1. (...)) Dato oculto por secreto estadístico.);

```

## Datos

El periodo de referencia del que disponemos datos es el que transcurre entre 05/2005 y 07/2013 y en él se recogen cerca de 4 millones de registros, es decir, que en ese período se han firmado cerca de 4 millones de contratos. Los archivos con los microdatos, como antes he indicado, los proporciona el SOIB.

## Variables

Siguiendo el diseño de registro proporcionado también por el SOIB, en la base de datos se registran 91 variables y tiene una longitud de 416, esto es, que el fichero de datos contiene 416 posiciones por línea o registro.

Dado el gran número de variables, he tenido que seleccionar aquellas que serán relevantes para desarrollar mi trabajo reduciéndolas a un total de 20 variables. Estas son;

1. CON001 = Año-Mes de proceso estadístico
2. CON004 = Identificador de la empresa
3. CON008 = Fecha de registro
4. CON010 = Fecha de inicio
5. CON011 = Fecha de término
6. CON016 = Nivel formativo
7. CON018 = Ocupación
8. CON020 = Municipio del centro de trabajo
9. CON021 = Período de tiempo
10. CON022 = Horas de jornada
11. CON052 = Duración del contrato (días)
12. CON053 = Edad de la persona física
13. CON055 = Sexo de la persona física
14. CON057 = Municipio de la persona física
15. CON060 = Nacionalidad de la persona física
16. CON061 = Actividad económica de la cta. cotización
17. CON062 = Municipio de la cta. cotización
18. CON064 = Número de trabajadores de la cta. cotización
19. CON066 = Código del contrato inicial
20. CON068 = Duración del contrato inicial + prórrogas (días)

## Tablas

Para la publicación de las tablas finales, se han cruzado todas las variables entre ellas atendiendo a una separación en dos grandes grupos, lo que dará lugar a dos tipos diferentes de tablas, las desagregadas por islas y las desagregadas por municipios. Esto implica que en la publicación de las mismas, las variables están estratificadas de forma diferente ya que en el capítulo II de la ley 3/2002 de 17 de mayo de Estadística de las Illes Balears se regula el “secreto estadístico” por lo que el dato publicado deberá ser suficientemente grande.

Siguiendo estas directrices, las tablas publicadas serán;

Numero de contratos registrados por período, isla, sexo y :

- a) Grupo de edad
- b) Nacionalidad
- c) Formación
- d) Actividad económica
- e) Tipo de contrato
- f) Duración
- g) Ocupación

Número de contratos registrados por período, municipio sexo y:

- a) Grupo de edad
- b) Nacionalidad
- c) Formación
- d) Actividad económica
- e) Tipo de contrato
- f) Duración

La estratificaciones susceptibles de ser comentadas son la, actividad económica, tipo de contrato y ocupación ya que estas dependen de los códigos administrativos y categorías en que están reguladas por el INE. Así, para la actividad económica hemos utilizado los códigos correspondientes a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) que se extiende hasta diciembre del año 2008. A partir de enero de 2009 hemos usado la clasificación en función de la CNAE-09 la cual presenta notables diferencias con la anterior. Esta última está regulada en el Real Decreto 475/2007 de 13 de abril<sup>3</sup> donde se especifican que códigos de actividades permanecen constantes y cuales han cambiado.

Por otro lado, para la estratificación de la variable “Ocupación” se ha utilizado la estructura publicada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94) que se extiende hasta diciembre del año 2010. A partir de enero de 2011 y al igual que en el caso anterior, los códigos utilizados han seguido en línea de la CON-11 la cual está regulada por el Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre de 2010<sup>4</sup>.

Por último por estas dos variables es preciso mencionar que en cuanto a la Actividad económica se han usado dígitos en cuatro posiciones, mientras que para la Ocupación solamente hemos usado los dígitos de la primera posición.

Para el caso de la variable relativa a los tipos de contrato, dado el amplio número de los mismos, hemos decidido agruparlos de la siguiente manera;

- Contrato indefinido

---

<sup>3</sup> Para mayor información consultar (CNAE-93 Rev CNAE-09. INE)

<sup>4</sup> Para mayor información consultar (CNO-11 Rev CNO-94. INE)

- Contrato indefinido a tiempo completo
- Contrato indefinido a tiempo parcial
- Contrato indefinido fijo-discontinuo
- Contrato temporal
  - Contrato temporal a tiempo completo
  - Contrato temporal a tiempo parcial
- Contrato formativo
- Otros contratos

### Algunos resultados

Contratos registrados por periodo, isla, sexo y grupos de edad.		ILLES BALEARS			Mallorca			Menorca			Eivissa-Formentera		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2013M08	Total edad	24241	12509	11732	18189	9328	8861	1887	946	941	4165	2235	1930
	De 16 a 19	1354	661	693	993	487	506	163	72	91	198	102	96
	De 20 a 24	4551	2181	2370	3407	1683	1724	345	147	198	799	351	448
	De 25 a 29	4450	2150	2300	3197	1525	1672	301	127	174	952	498	454
	De 30 a 34	4012	2126	1886	2932	1558	1374	327	165	162	753	403	350
	De 35 a 39	3347	1879	1468	2500	1362	1138	262	156	106	585	361	224
	De 40 a 44	2521	1359	1162	1984	1038	946	188	102	86	349	219	130
	De 45 a 49	1756	933	823	1376	721	655	139	82	57	241	130	111
	De 50 a 54	1251	677	574	996	535	461	81	42	39	174	100	74
	De 55 a 59	612	308	304	491	229	262	52	34	18	69	45	24
60 o más	387	235	152	313	190	123	29	19	10	45	26	19	

Contratos registrados por periodo, isla, sexo y nacionalidad.		ILLES BALEARS			Mallorca			Menorca			Eivissa-Formentera		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2013M08	TOTAL NACIONALIDAD	24241	12509	11732	18189	9328	8861	1887	946	941	4165	2235	1930
	ESPAÑOLA	17752	9189	8563	13363	6873	6490	1600	783	817	2789	1533	1256
	RESTO UE-17	1652	794	858	1175	540	635	56	36	20	421	218	203
	RESTO UE-28	1352	570	782	982	419	563	47	24	23	323	127	196
	RESTO DEL MUNDO	3485	1956	1529	2669	1496	1173	184	103	81	632	357	275

## Conclusiones

En cuanto a la valoración personal de mi estancia en el IBESTAT tengo que decir que ha sido mas que positiva. La actitud de los empleados ha sido ejemplar y su predisposición para explicar y solucionar las diferentes dudas que me iban surgiendo conforme realizaba mi trabajo me ha servido de gran ayuda.

En cuanto al trabajo realizado he podido comprobar cómo se realizan y analizan las encuestas y sobre todo cómo extraer los datos de las mismas y trabajar con esos resultados. A la vez, he podido ver la importancia de los registros administrativos ya que estos son una fuente de datos más que importante. El trabajo con ellos, me ha aportado un conocimiento extra que no esperaba encontrar y ha sido el lenguaje de programación con el paquete estadístico de SAS. Durante mis años en la facultad nunca había trabajado con un lenguaje de programación y si bien en un principio ha sido complicado, finalmente lo he conseguido dominar parcialmente. Sin duda, esto me podrá ser de gran utilidad en un futuro dependiendo del tipo de trabajo que pueda encontrar.

Por último, tengo que decir que realmente no he aplicado muchos de los conocimientos adquiridos durante mis estudios, aunque con un mayor tiempo en el Instituto de estadística, estoy seguro que los hubiera utilizado en mucha mayor medida.

## **Bibliografía**

Indicadores de Confianza Empresarial. Metodología general (INE).

Indicadores de Confianza Empresarial. Metodología general (IBESTAT).

Sample Design and Sample Maintenance of TANKAN. Research and Statistics Department Bank of Japan (June 7, 2004).

Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas (Septiembre 28, 2011).

*Llei 3/2002 de 17 de maig, d'Estadística de les Illes Balears.*

*Llei 1 /2010, de 17 de maig, de modificació de la Llei 3/2002, de 17 de maig, d'estadística de les Illes Balears.*

*Decret 81/2006, de 15 de setembre.*

*Decret 128/2007, de 5 d'octubre, d'organització i funcionament de l'Institut d'Estadística de les Illes Balears.*

*Decret 109/2010, pel qual s'aprova el Pla d'estadística de les Illes Balears 2010-2013.*

<http://www.ibestat.es/> (IBESTAT)

<http://www.ine.es/> (INE)

<http://www.caib.es/> (Gobern de les Illes Balears)